

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3991-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil SERVICIOS CONSOLIDADOS DE INGENIERIA S A**, con Registro Tributario Nacional No. **08019000233095** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **OTTO ZACARIAS BENDECK NASSER** actuando como apoderado legal el abogado (a) **JOSE OSCAR CASTRO VELASQUEZ** con carnet de colegiación No. **0309195900026** presentó solicitud en fecha 26/04/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3991-2023** en el área de actividad relativa a **Consultoria,Obras**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil SERVICIOS CONSOLIDADOS DE INGENIERIA S A**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **30** días del mes **Junio** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 30 junio 2023

Válido hasta 30 junio 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **2268d15d-7d4c-492d-b5cd-6b67bab6cf01**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40684>

Expediente No.	40684
Sociedad Mercantil Nacional	SERVICIOS CONSOLIDADOS DE INGENIERIA S A
No. de Resolución	3991-2023
No. de Certificación	3991
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	30/06/2026
Área de Actividad	Consultoria,Obras
Rubro	Supervisiꝯn de proyectos, obras y construcciꝯn.
Registro Tributario Numérico	08019000233095
Certificación del Órgano Societario	HONDURAS FOSFORERA -, ZACARIAS E BENDECK Y CIA. CEMECIN, COMPAÑIA HONDUREÑA DE INVERSIONES -, FOSFORERA CENTROAMERICANA S.A -, ALEX XAVIER ZACARIAS BENDECK NASSER, CREDITO Y CONSUMO S.A -, OTTO ZACARIAS BENDECK NASSER, LEONEL ZACARIAS BENDECK NASSER
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	BARRIO COUNTRY CLUB, CONTIGUO A LA FABRICA BIMBO, EDIFICIO HONDURAS FOSFORERA, S.A
Teléfono	2227-5278
Correo Electrónico	joscastrov59@gmail.com / obendeck72@hotmail.com

Fecha de Emisión: 30 junio 2023

Válido hasta 30 junio 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **2268d15d-7d4c-492d-b5cd-6b67bab6cf01**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40684>